



## **DIPLOMA EN CRIMEN ORGANIZADO**

**(Segunda Versión)**

**MAYO - JULIO DE 2024**

**ONLINE AULA DIGITAL IEJ (CÓDIGO 1020107)**

### **I. FUNDAMENTACIÓN**

El objetivo del programa es brindar profundización en materias vinculadas al fenómeno del crimen organizado nacional y transnacional desde la perspectiva dogmática y práctica, cubriendo una incipiente necesidad de la comunidad jurídica penal que actualmente no existe en las ofertas de diplomados nacionales.

El crimen organizado fenomenológicamente se vincula a los mercados ilícitos, y jurídicamente al delito de asociación ilícita, como forma organizativa de cometer diversos delitos en general vinculados a la obtención de utilidades. En la actualidad el concepto es utilizado a diario para referir a diversas actividades delictivas, con un elemento común, la dedicación de los grupos a actividades ilícitas y lucrativas.

El corolario de todas ellas es el lavado de activos como la última etapa de la actividad, en la que las ganancias son utilizadas en el sistema financiero formal, punto de encuentro entre los negocios ilícitos y la actividad comercial lícita.

El diplomado busca entregar herramientas dogmáticas, fenomenológicas y prácticas vinculadas a la litigación e investigación de los ilícitos que engloba el fenómeno, organizado desde los aspectos generales a los negocios ilícitos en particular.

### **II. OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general es entregar a los jueces, fiscales, defensores y abogados litigantes en materia penal, así como a todo aquel que tenga interés en el tema, una visión global del crimen organizado, comenzando por la fenomenología y la perspectiva jurídica, pasando por los negocios ilícitos del crimen organizado seleccionados según la realidad nacional, el lavado de activos y finalizando con aspectos investigativos y de litigación especiales asociados a este nuevo fenómeno de interés para quienes se dedican al derecho penal.

### **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los aspectos fenomenológicos y sociales generales del crimen organizado.
- Comprender cómo estos conceptos generales se presentan en la realidad nacional actual.
- Entender cómo a través de los “negocios ilícitos” tipificados el crimen organizado lleva a cabo sus actividades y cuáles de estas son más relevantes en la realidad nacional.



- Conocer el sistema preventivo del lavado de activos y la persecución de éste como corolario de la actividad delictiva del crimen organizado.
- Conocer cómo se investigan y las especificidades en el juzgamiento de las bandas criminales desde las diferencias con la investigación y juzgamiento de los delitos tradicionales.
- Comprender las complejidades de la litigación y juzgamiento de los delitos que constituyen los negocios ilícitos del crimen organizado.

#### **IV. EVALUACIÓN**

El diplomado dispondrá como método de evaluación y aprobación un pequeño control de contenidos basado en preguntas estructuradas bajo fórmula de alternativas.

#### **V. DESTINATARIOS**

Abogados/as, Jueces y Juezas, Fiscales, Defensores/as, Policías con formación jurídica.

#### **TOTAL HORAS:**

Lectivas: 51

Lecturas y/o trabajo práctico: 25

Total horas aproximadas programa académico: 76

#### **DIRECCIÓN ACADÉMICA:**

XIMENA OSORIO

#### **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:**

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

#### **HORARIO Y CLASES:**

Clases lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 hrs.

Inicio de clases: Lunes 6 de mayo de 2024

Término de clases: Miércoles 3 de julio de 2024

**VALOR PUBLICO GENERAL:** \$530.000

#### **CUPOS:**

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 25

Postular hasta el Lunes 25 de marzo de 2024 según bases disponibles en [www.iej.cl/bases](http://www.iej.cl/bases), utilizar formulario Web.



**Abogados/as: 35**

Inscripciones hasta el Lunes 29 de abril de 2024 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.

**MODALIDAD:**

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, a través de ZOOM. Para tales efectos los alumnos deberán contar con dicha aplicación. ES OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.

**REQUISITOS PARA APROBACIÓN:**

75% de asistencia mínima con cámara encendida.

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0.

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente.

**EVALUACIÓN FINAL ONLINE:**

**Fecha: Entre el lunes 5 y el viernes 9 de agosto de 2024**, a través del Aula Digital.

**FORMAS DE PAGO:**

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

3 Cuotas a convenir

**CONSULTAS:**

María Cristina Ibarra

[info@iej.cl](mailto:info@iej.cl)

+569 3200 2201 / +562 26711612

**IMPORTANTE:**

\*Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida** durante toda la clase.

\***Vacaciones** Instituto de Estudios Judiciales: del **1 al 29 de Febrero de 2024**. Las inscripciones recibidas en ese período se procesarán a partir del 1 de marzo

\*Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes**.

\*Una vez **inscrito/a él/la alumno/a**, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

\*Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave** del mismo, que es Personal e Intransferible.



**PROGRAMA**  
**“DIPLOMA EN CRIMEN ORGANIZADO”.**  
**(Segunda Versión)**  
**Mayo – Julio de 2024**

**MÓDULO I: FENOMENOLOGÍA DEL CRIMEN ORGANIZADO**

**CLASE 1.- “VISIÓN CRIMINOLÓGICA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA REALIDAD NACIONAL”**

**FECHA: LUNES 6 DE MAYO**

**Profesor: Claudio González Guarda.** Director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con mención en Derecho Penal y Política Criminal, de la Universidad de Málaga, España. Además, posee un Máster en Derecho Penal y Política Criminal y postgrados en Criminalidad y Seguridad Pública y en Ciencias Cognitivas de la misma universidad.

**CLASE 2.- “EL CRIMEN ORGANIZADO COMO FENÓMENO SOCIAL”**

**FECHA: MIÉRCOLES 8 DE MAYO**

**Profesor: Nicolás Zevallos Trigoso.** Criminólogo, especializado en crimen organizado, seguridad ciudadana y estudios policiales. Ha integrado, asesorado y dirigido proyectos sobre el control del crimen en instituciones públicas y agencias internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito y el Jurado Nacional de Elecciones. Actualmente, es el Director del Instituto de Criminología y Director Ejecutivo de la ONG Diálogo Ciudadano.

**MÓDULO II: PERSPECTIVAS JURÍDICAS DEL CRIMEN ORGANIZADO**

**CLASE 3.- “LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES Y LA TIPIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES CRIMINALES DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA”**

**FECHA: LUNES 13 DE MAYO**

**Profesor: Ignacio Castillo Val.** Doctor en Derecho por la Universidad de Milán, Italia, Fue abogado integrante de la Corte de Apelaciones de San Miguel entre los años 2018 y 2023. Docente en el magíster en Derecho de la Universidad San Sebastián. Actualmente se desempeña como jefe de la Unidad Especializada de Drogas de la Fiscalía Nacional.



**CLASE 4.- “TIPIFICACIÓN NACIONAL ÉNFASIS EN LAS MODIFICACIONES DE LA LEY 21.577 DE CRIMEN ORGANIZADO; LA ASOCIACIÓN ILÍCITA Y LAS ASOCIACIONES DELICTIVAS Y CRIMINALES”**

**FECHA: MIÉRCOLES 15 DE MAYO**

**Profesora: Tania Gajardo Orellana.** Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

**CLASE 5.- “TIPIFICACIÓN NACIONAL ASOCIACIÓN ILÍCITA EN LEYES ESPECIALES”**

**FECHA: LUNES 20 DE MAYO**

**Profesora: Tatiana Vargas Pinto.** Abogada, Doctora en Derecho y Magíster en Investigación Jurídica. Socia de Hadwa, Oxman y Vargas. Vicedecana de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Profesora de Derecho Penal e investigadora en la misma casa de estudios. Directora de la revista Doctrina y Jurisprudencia Penal. Cuenta con múltiples publicaciones en diversos temas de interés del ámbito jurídico penal.

**CLASE 6.- “LAS AGRAVANTES DE ORGANIZACIÓN EN GENERAL Y EN ALGUNOS DELITOS EN PARTICULAR. JURISPRUDENCIA DE ASOCIACIÓN ILÍCITA Y MODIFICACIONES EN MATERIA DE COMISO”**

**FECHA: MIÉRCOLES 22 DE MAYO**

**Profesora: Tania Gajardo Orellana.** Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

**Profesor: Ignacio Castillo Val.** Doctor en Derecho por la Universidad de Milán, Italia, Fue abogado integrante de la Corte de Apelaciones de San Miguel entre los años 2018 y 2023. Docente en el magíster en Derecho de la Universidad San Sebastián. Actualmente se desempeña como jefe de la Unidad Especializada de Drogas de la Fiscalía Nacional.



## **MÓDULO III: LOS NEGOCIOS ILÍCITOS EN PARTICULAR**

### **CLASE 7.- “TRÁFICO DE DROGAS”**

**FECHA: MIÉRCOLES 29 DE MAYO**

**Profesor: Miguel Ángel Orellana.** Fiscal jefe de la Fiscalía de Alta complejidad y crimen organizado de la Fiscalía Regional Metropolitana Oriente. Abogado de la Universidad Diego Portales, con experiencia de más de veinte años en investigaciones y persecución penal del crimen organizado, tráfico de drogas y lavado de activos. Relator de la Academia de la Fiscalía.

### **CLASE 8.- “TRÁFICO DE ARMAS”**

**FECHA: LUNES 3 DE JUNIO**

**Profesora: Catherine Ríos Ramirez.** Abogada, Licenciada en Ciencias jurídicas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctora (c) Universidad de Valparaíso. Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Curso de especialización en Ciencias Criminales y Dogmática Penal alemana, Georg-August Universitat, Göttingen. Abogada de la Unidad de Estudios de la Defensoría Regional de Valparaíso. Profesora de Derecho penal en la Universidad Andrés Bello y Universidad Viña del Mar.

### **CLASE 9.- “CONTRABANDO DE MIGRANTES Y TRATA DE PERSONAS”**

**FECHA: MIÉRCOLES 5 DE JUNIO**

**Profesora: Tania Gajardo Orellana.** Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.

### **CLASE 10.- “CORRUPCIÓN Y DELITOS TRIBUTARIOS Y SU VINCULACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO EN GENERAL”**

**FECHA: LUNES 10 DE JUNIO**

**Profesor: Juan Ignacio Rosas.** Abogado, Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Derecho penal por las Universidades de Barcelona y Pompeu Fabra. Académico de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Especialista en Criminalidad organizada, cuya tesis doctoral versa sobre el delito de participación en una asociación delictiva. Ha impartido docencia en cátedras de Derecho penal en diversas universidades, tanto en pregrado como diplomados y postgrados.



## **MÓDULO IV: INVESTIGACIÓN Y PRUEBA EN JUICIO DEL CRIMEN** **ORGANIZADO**

### **CLASE 11.- “TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN”**

**FECHA: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO**

**Profesor: Mario Araya Flores.** Abogado de la Universidad de Chile y Mg en Derecho Penal de la misma Universidad. Se ha desempeñado como Defensor Penal Público y actualmente es Abogado de la Unidad de Estudios de la DRMS. fue profesor invitado de la Facultad de derecho de la universidad de Chile y parte de la secretaría técnica del anteproyecto de código penal del 2013.

### **CLASE 12.- “CAMBIO DE PARADIGMA EN LA INVESTIGACIÓN; DESDE EL FENÓMENO Y NO DESDE EL CASO”**

**FECHA: LUNES 17 DE JUNIO**

**Profesor: Daniel Vilches Gutiérrez.** Ingeniero en información y control de la Universidad de Chile. Analista criminal de la fiscalía de análisis criminal y foco investigativo de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

**Profesora: Tania Sironvalle Sosa.** Abogada de la Universidad de Concepción, Diplomada en Derecho procesal penal y derecho penal de la Universidad Católica del Norte. Fiscal Jefa de Fiscalía Local de Iquique, Fiscal Jefa de Pozo Almonte, Subdirectora de ULDDCO, Fiscal Adjunta de Fiscalía de Alta complejidad FRMCN y actualmente Fiscal Jefa del sistema de análisis criminal y focos Investigativos Centro Norte. Relatora de la Academia de la Fiscalía desde 2011.

### **CLASE 13.- “MEGA BANDAS Y SU INVESTIGACIÓN”**

**FECHA: MIÉRCOLES 19 DE JUNIO**

**Profesora: Paola Apablaza Arias.** Abogada, Fiscal Adjunto del Ministerio Público desde el año 2004, actualmente Fiscal Jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Tarapacá, unidad regional especializada en la persecución de bandas y criminalidad organizada.

**Profesor: Rafael Crisosto Borzone.** Sociólogo, máster en análisis político, con especialización en seguridad ciudadana y análisis criminal. Se desempeña desde el año 2017 como analista en la Unidad de Análisis Criminal de la fiscalía regional de Tarapacá.



## **MÓDULO V: LAVADO DE ACTIVOS**

### **CLASE 14.- “SISTEMA PREVENTIVO DEL LAVADO DE ACTIVOS”**

**FECHA: LUNES 24 DE JUNIO**

**Profesor: Marcelo Contreras Rojas.** Abogado con amplia experiencia en materia de sistemas preventivos y de persecución penal respecto de los delitos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, desempeñándose por más de 17 años como subdirector jurídico de la Unidad de lavado de dinero, delitos económicos, medioambientales y crimen organizado del Ministerio Público de Chile, Actualmente, funge como Jefe jurídico o fiscal de la Unidad de Análisis Financiero de Chile. Profesor en distintas universidades respecto del temas vinculados al delito de lavado de dinero, siendo autor de una serie de artículos académicos en la materia.

### **CLASE 15.- “PERSECUCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS”**

**FECHA: MIÉRCOLES 26 DE JUNIO**

**Profesor: Mauricio Fernández Montalbán.** Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile. Director de la Unidad Lavado Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales y Crimen Organizado (Ulddeco), Fiscalía Nacional, Ministerio Público.

## **MODULO VI: LITIGACIÓN COMPLEJA EN CRIMEN ORGANIZADO**

### **CLASE 16.- “PRUEBA Y PREPARACIÓN JUICIO ORAL”**

**FECHA: LUNES 1 DE JULIO**

**Profesor: Sergio Moya Domke.** Abogado de la Universidad de Concepción. Fiscal especializado en lavado de dinero, crimen organizado, ciber delincuencia y delitos medioambientales con 19 años de experiencia. Ha desarrollado múltiples capacitaciones en Chile y en el extranjero. Relator de la Fiscalía de Chile en cursos de planificación y ejecución de la investigación y en investigación de casos complejos dirigidos a fiscales y abogados asistentes del país. Fue fiscal jefe de Traiguén, Villarrica, Temuco, Rancagua y Fiscalía de alta complejidad de la VI región.

**Profesora: Tania Sironvalle Sosa.** Abogada de la Universidad de Concepción, Diplomada en Derecho procesal penal y derecho penal de la Universidad Católica del Norte. Fiscal Jefa de Fiscalía Local de Iquique, Fiscal Jefa de Pozo Almonte, Subdirectora de ULDDECO, Fiscal Adjunta de Fiscalía de Alta complejidad FRMCN y actualmente Fiscal Jefa de sacfi Centro Norte. Relatora de la Academia de la Fiscalía desde 2011.



### **CLASE 17.- "JUICIO ORAL"**

**FECHA: MIÉRCOLES 3 DE JULIO**

**Profesor: Sergio Moya Domke.** Abogado de la Universidad de Concepción. Fiscal especializado en lavado de dinero, crimen organizado, ciber delincuencia y delitos medioambientales con 19 años de experiencia. Ha desarrollado múltiples capacitaciones en Chile y en el extranjero. Relator de la Fiscalía de Chile en cursos de planificación y ejecución de la investigación y en investigación de casos complejos dirigidos a fiscales y abogados asistentes del país. Fue fiscal jefe de Traiguén, Villarrica, Temuco, Rancagua y Fiscalía de alta complejidad de la VI región.

**Profesora: Tania Sironvalle Sosa.** Abogada de la Universidad de Concepción, Diplomada en Derecho procesal penal y derecho penal de la Universidad Católica del Norte. Fiscal Jefa de Fiscalía Local de Iquique, Fiscal Jefa de Pozo Almonte, Subdirectora de ULDDECO, Fiscal Adjunta de Fiscalía de Alta complejidad FRMCN y actualmente Fiscal Jefa de sacfi Centro Norte. Relatora de la Academia de la Fiscalía desde 2011.

